

Intervención escrita de Mani Jorge Stanley Icaza el 27 de mayo, 2022, en el evento de Alto Nivel con motivo del 10° Aniversario de las Directrices de Tenencia (VGGT) organizado por la FAO y el CSA.

Hace 10 años formamos parte de las negociaciones de las Directrices de la Tierra, evento que nos tomó más de 3 años de negociaciones entre los Estados miembros, el sector privado, los Movimientos Sociales y Pueblos Indígenas. Y en ese transcurso de tiempo también muchos hermanos y hermanas han fallecido y asesinados por el acaparamiento de tierras y la defensa de sus territorios.

Estamos divulgando un comunicado firmado por más de 100 organizaciones y deseamos resaltar de ese comunicado tres aspectos importantes:

1) Las personas y las comunidades marginados no han sido suficientemente priorizados, contradiciendo el principio primordial de las Directrices (párrafo 1.1). Muchos programas, proyectos y actividades han promovido transacciones comerciales de tierra por empresas y enfoques basados en el mercado, lo que ha provocado el debilitamiento del control de las comunidades sobre sus territorios. Por lo tanto, recordamos a los Estados, a la FAO y a todo el sistema de las Naciones Unidas que los derechos, las necesidades y las aspiraciones de las personas y las comunidades deben ser el punto de partida de los esfuerzos de implementación. Esto requiere, como condición previa, la participación significativa y efectiva de nosotras y nosotros, las, los titulares de derechos, en todas las etapas

2) La mayoría de los programas de implementación se han centrado en enfoques e intervenciones técnicas. Sin embargo, la tierra es una cuestión altamente política y las Directrices sobre la Tenencia proporcionan orientación sobre cómo abordar las cuestiones estructurales que generan injusticia y violencia.

Subrayamos la necesidad urgente de abordar los motores estructurales de la exclusión, la desposesión y la desigualdad. Un ejemplo es el cambio climático: garantizar una distribución sostenible y justa de la tierra, así como la protección de los sistemas de tenencia consuetudinarios, son elementos centrales para dar respuestas reales al cambio climático, y la transición a la agroecología.

3) La gobernanza de la tenencia debe ser coherente con los derechos humanos y las políticas en otros ámbitos. En un contexto de crisis interrelacionadas, no podemos abordar la tierra, el territorio, la pesca y los bosques como cuestiones aisladas. El cambio climático y las medidas de mitigación tienen enormes consecuencias para los derechos de las comunidades a sus tierras, territorios, pesquerías y bosques. Además, es fundamental regular eficazmente los mercados financieros para hacer frente a la concentración de tierras y detener el acaparamiento de recursos.

Por último, aprovechamos esta oportunidad para hacer un llamado para una Conferencia Internacional sobre la Reforma Agraria, con el fin de coordinar una

respuesta global a la creciente e insostenible concentración de la tierra y los recursos naturales en manos de unos pocos actores poderosos.

Si deseamos priorizar 2 acciones debemos entonces 1. Hacer frente a la extrema concentración de la Tierra, en manos de unos pocos actores poderosos y 2. Proteger eficazmente los derechos humanos y sistemas consuetudinarios y colectivos de Tenencia.

Sin una intervención justa y sostenible de la Tierra no resolveremos la crisis actuales ni lograremos la Justicia Social, ambiental, de género e intergeneracional y la Soberanía Alimentaria.